



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SET. 2002

RES. H. N° 1139-02

EXPT.E.N° 4.562/99.-

VISTO:

La elevación realizada por el alumno Luis Eduardo Zannier, en la que solicita cambio de tema de tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la Res.H.N° 1236/99 se aprueba el tema de tesis propuesto: "Percepción de Empresarios y Egresados hacia la UNSa.";

Que el pedido del alumno cuenta con el aval de la Directora de Tesis, Dra. Ana María Navarro;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 405/02, aconseja autorizar la modificación del título de tesis de Licenciatura por el de "Imagen y Percepción de Egresados y Empresarios hacia la Carrera de Ciencias de la Educación desde la óptica del Marketing";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la modificación del título de tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, solicitado por el alumno Luis Eduardo Zannier, LU.N° 701.287, el cual se denominará "IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE EGRESADOS Y EMPRESARIOS HACIA LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DESDE LA OPTICA DEL MARKETING".

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

393-02




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.